ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 8 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,688

Almanaque

Hoy miércoles 8.—*La Natividad de Nuestra Señora* y Nuestra Señora de Aranzazú.
Van 251 días transcurridos, faltando 114 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 15 m. y se pone á las 5 h. y 45 m.
Cuarto creciente (6.º día).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Los trabajos de paz

Escribimos esta nota bien impresionados.

Apesar de la reserva en que continúan envueltas las negociaciones de paz, reserva que por otra parte encontramos perfectamente natural y justificada, tratándose de una cuestion en que está de por medio nada menos que la salvacion del país, es ya [illegible] que se han dado todos los pasos [illegible] un buen camino [illegible] y que solo habrá que salvar un punto de detalle ó mas bien dicho de forma [illegible] de los jefes revolucionarios y de sus jefes [illegible]

Como lo expusimos, como no podia menos de suceder, dado ese antecedente, el de haber propuesto esos jefes en las bases de Aceguá la candidatura presidencial del doctor Juan Pedro Ramirez [illegible]

En los círculos oficiales, en las personas allegadas al señor presidente de la República [illegible]

Se anuncia que el señor Cuestas [illegible] Los delegados [illegible]

Hay, pues, el pecho á la esperanza. Tengamos fé en el patriotismo del gobierno y en el de los jefes revolucionarios [illegible] se hará porque tiene que hacerse, porque no se puede continuar ensangrentando la República cuando empiezan á purificar la atmósfera corrientes de reparacion. Preparémonos pues, á festejarla y á aprovecharla dignamente.

Moralizacion administrativa

Continúa el Gobierno completando poco á poco, con verdadero tino, su accion moralizadora.

Hoy debe salir el decreto fijando los cometidos de la comision fiscalizadora y nombrando á las personas que han de componerla. Parece que se ha fijado definitivamente la atencion del presidente y su ministro de Hacienda en los señores José Saavedra, Joaquin C. Marquez, doctor Martin C. Martinez, José A. Ferreira y José D. Gonzalez. Los candidatos difícilmente pueden ser mejores.

—

Por su parte el señor ministro de la Guerra ha nombrado una comision compuesta de los señores Juan A. Palma, Eduardo Rolando y Salvador Sosa, (de la casa José María Rodriguez) para que examinen las propuestas que se presenten en las licitaciones de equipos y determinen cuáles son las que deben ser aceptadas. Tambien ha tenido acierto el general Perez en la formacion de esa comision. Nombres como el del señor Palma son toda una garantía.

Lo que falta para completar el riguroso restablecimiento de la licitacion, una vez constituida dignamente la Comision que ha de fiscalizar las propuestas, es elejir bien las personas que han de recibir los artículos, porque de nada sirve que se acepte la propuesta que mas beneficie al Estado si no se vigila su extricto cumplimiento, tanto en la cantidad como en la calidad de los artículos.

Esperamos que el señor general Perez tendrá en cuenta esta modesta observacion.

Arrestos políticos y registros domiciliarios

Desde la tarde empezó á correr la version ayer de hallarse detenidos en la Jefatura Política los señores Jaime Navarro y Manuel Balparda que figuraban en el cuadro de oficiales del batallon revolucionario que organizó en Buenos Aires el señor Smith.

Tratamos de averiguar la exactitud de la noticia, hallando sin dificultad su ratificacion.

El señor Navarro había llegado ayer temprano de Buenos Aires, dirigiéndose á casa de su familia en el Paso del Molino.

A eso de las 10 a. m. se presentó allí el coronel Paravis, jefe de la policía de investigaciones, dándole la orden de acompañarlo á la jefatura.

El señor Navarro la acató y subió al carruaje del señor Paravis, quien lo condujo á la oficina policial, quedando detenido en la reparticion de los comisarios de servicio.

El señor Balparda fué arrestado de noche, alojándosele en la misma reparticion. Habia venido de Buenos Aires anteayer.

Los detenidos fueron visitados por algunos amigos que tuvieron noticia del arresto.

Manifestaron ambos que habian sido tratados con toda correccion en la policía, pero que no se les habia dicho aún la causa de su detencion.

Navarro explica su venida á Montevideo por causas de salud. Contrajo durante su permanencia en la Argentina una afeccion pulmonar y los médicos le aconsejaron trasladarse al seno de su familia para recibir las atenciones que requiere su estado.

El jóven Balparda es hijo del departamento de Flores é hizo una parte de la campaña revolucionaria en la division que está al mando de su tio el coronel José S. Gonzalez.

—

Sabemos que la policía de investigaciones ha practicado varios registros domiciliarios en la ciudad nueva, Tres Cruces y Union, procediendo á la prision de unos ocho ó diez individuos cuyos nombres ignoramos. Los presos procedentes de estas visitas domiciliarias se hallan incomunicados en la policía de investigaciones.

En esas pesquisas la policía, segun informes que corrian ayer en las esferas oficiales, ha dado con algunas armas de guerra escondidas en diversos parajes, yendo á golpe seguro.

Por teléfono se ha comunicado ayer desde Maroñas que la policía pratició una investigacion en el local de un antiguo Stud, cuyo encargado fué preso, encontrando solamente un depósito de fardos de pasto. La policía ha puesto allí una guardia para que nadie penetre al depósito.

Los "venticellos" del mirador

Por demás sabido que no hay sitio mas expuesto á los vientos que el mirador. Lo raro es que exista un mirador donde se fabrican vientos á todas horas.

Nosotros poseemos esa maravilla. A una altura regular de la calle Canelones se levanta orgulloso el nuevo laboratorio eólico. [illegible]

[illegible]

¡Consagrémosle! [illegible]

En la Legacion del Brasil

Muy animada estuvo ayer la recepcion en la Legacion del Brasil, con motivo del glorioso aniversario de la independencia de ese país amigo.

[illegible]

Allí estuvieron el señor ministro de Relaciones Exteriores [illegible] el ministro del Paraguay doctor Cesar Gondra y su secretario el señor Gil el presidente de la Sociedad Brasilera de Beneficencia don Ramon E. Silveira y los miembros de la Junta Directiva de la misma, el señor consejero Diana ex-ministro de Estado en el Brasil, el consul general del Brasil señor Azevedo, Hermenegildo Silveira, De Simoni, vice-consul brasilero señor Imenes, Carbonell vice consul brasilero en el Durazno, Miguel Lemos, Joaquin Azevedo, Ventura Silveira, Enrique Lemos, doctor Laudares, doctor Mascarenhas, coronel Fialho ayudante del ministerio de Relaciones, por el Lloyd Brasilero el subgerente capitan de fragata señor Guimaraens, Geraldino Silveira, 1er. teniente comandante del «Rápido» señor Serra Belfort, vice consul norte americano señor Tomás Howard, doctor Lindoro Forteza, doctor Cristóbal Salvañach, A. Nicolich, F. Secco, José Nicolich, Carlos Peixoto, doctor A. M. Rodriguez, consul del Paraguay doctor Alonso Criado, consul portugues señor Leytes de Foyos, doctor Silva y Rosas, secretario de la Legacion de España señor Lope de Vega, A. Saavedra.

Omitimos en la lista de los diplomáticos el nombre del ministro N. A. señor Granville Stuart decano del cuerpo diplomático en el Uruguay.

El Presidente de la República envió á su edecan coronel Pollo á cumplimentar el señor ministro brasilero.

Recibió además el señor ministro infinidad de cartas, tarjetas y telegramas de felicitacion, de las siguientes personas: ministros de Estado orientales, general Navajas, ministro de España, A. Nery, consul brasilero en el Salto, J. de Miranda, doctor Carlos M. Ramirez, Blas Vidal, doctor Luis Piera, consul argentino, Alfredo Bastos, Tomás Eastman vice-consul argentino, consul de Italia Perez Montero.

Entre los preciosos obsequios de flores enviados á la legacion figuraban principalmente dos riquísimas canastas enviadas por las distinguidas señoras Bernarda Arrien de Howard y María Isabel de Azevedo.

Por la noche se realizó en la legacion una comida íntima, con todas las proporciones de un gran banquete. Tomaban parte en ella el señor ministro brasilero, señor Guimaraens, sub gerente del Lloyd y señora, Serra Belfort y señora, Sá Valle y señora y el doctor Jambeiro.

El consul del Brasil tambien fué muy visitado por personas y familias de nuestra sociedad y saludado cordialmente por sus colegas del cuerpo consular, de que es digno decano.

El *Rápido*, que se encuentra en el dique, permaneció todo el dia empavesado y la tropa festejó el aniversario.

Los sobresueldos

Se ha confirmado plenamente nuestra informacion relativa á la supresion de sobresueldos.

De esta importante y moralizadora medida da cuenta la siguiente nota pasada por el Ministerio de Hacienda á la Contaduría General:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—Ha dispuesto el Gobierno que desde el mes de Setiembre inclusive, la Contaduría Gral. del Estado, al liquidar los presupuestos de las reparticiones dependientes de este Ministerio elimine todas las partidas autorizadas por la administracion anterior por el concepto de sobresueldos á los empleados ú otras que en distinta forma tengan ese mismo destino.—JUAN CAMPISTEGUI.—Señor contador general del Estado don Leopoldo Gard.

Los demás Ministerios han dirigido notas análogas á la Contaduría General.

Statu quo

No ha ocurrido novedad en el estado del queridísimo acridio de la prensa. Los esfuerzos de la ciencia no han logrado dominar el grave mal que desde el 28 de Agosto le aqueja. El caso de mutismo fulminante parece desesperado.

Nadie es profeta en su tierra. De ningun modo hubiera sido posible prever que aquel apreciable colega que á grito pelado se ensañaba contra la oposicion y ponia por las nubes al gobierno, al gobierno en general, sin distincion de pelo ni de marca, se atoraria de repente y no encontraria los acentos con que desde que nació, desde chiquito, habló de la gente del poder.

El caso es curioso y el señor Cuestas no dejará de pasar buenos ratos al pensar en él. Apenas ha hecho su aparicion un gobernante que hace buenas migas con la opinion pública [illegible]

[illegible]

Integracion de la Comision de Caridad

El Poder Ejecutivo ha integrado en la siguiente forma la Comision de Caridad y Beneficencia Pública:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º de la ley 20 de Julio de 1889 decreta:

Artículo 1.º Para integrar la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, nómbrase como titulares á los señores [illegible]

Art. 2.º Cométese á la Comision el convocar á los señores nombrados.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Carta de Paysandú

Señor Director de EL SIGLO:

Continúa la grita contra los procederes del jefe político Giuffra. [illegible]

[illegible] ta hasta de yeguarizos en el departamento.

En cuanto á animales vacunos, hay tambien muchas quejas, sobre todo porque ni siquiera se entregan los cueros á sus legítimos dueños, sino que se venden en la barraca del señor Etchemendy.

Tambien percibe de ciertas casas 16 pesos mensuales por concepto de serenos, que sea dicho de paso, no los tienen, pues éstos han sido suprimidos desde hace varios meses.

La Guía Policial no establece nada al respecto, ni existe disposicion alguna que conozcamos y emane de autoridad competente, que establezca esa gabela; pero el señor Giuffra es legislador y tiene sus leyes y su gobierno aparte.

Y si esto fuere puesto en duda, ahí tenemos un hecho reciente que comprueba su omnipotencia.

Los comerciantes don José Horta y don Eugenio Ros, el rematador y comisionista don Manuel E. Rombys y el escribano don Alberto S. Quintana, dirigieron un atento y conciso telegrama al señor Cuestas encareciéndole el mas pronto despacho de una solicitud elevada al Ministerio de la Guerra en las postrimerías del gobierno de Idiarte Borda, y el señor Giuffra, en conocimiento de ese despacho, se incautó de él, y prohibió á la oficina del Platino que le diera curso.

Los firmantes de ese telegrama, que léjos de merecer castigo, tenian derecho á solicitarlo para quien se lo habia intervenido y secuestrado, fueron citados á la Mayoría de la Guardia Nacional y allí conminados á presentar personero ó á servir en ella, en el improrrogable término de 48 horas, apesar de que, como en los anteriores, tenian satisfecho el corriente mes de Setiembre.

—Señor, dijeron los ciudadanos aludidos, dirigiéndose al comandante de la Guardia Nacional: ¿por qué se nos trata de tal manera, cuando hemos cumplido siempre con la Mayoría, pagando los 30 pesos mensuales á que se nos ha compelido?

—Es que ustedes han pasado por encima, repuso, del señor comandante militar, y éste quiere castigarlos de esta manera.

—Pero es que no somos militares, replicaron, no estamos en servicio, puesto que pagamos por nuestra personería.

—Yo no sé nada: hay que someterse, pues donde manda capitan no manda marinero, contestó el comandante.

Nuestra Constitucion consagra la inviolabilidad de la correspondencia privada; pero aquí de nada sirven los sagrados preceptos de la Carta Fundamental del Estado, pues el señor Giuffra no admite disposicion legal alguna y quiere obrar á su entero capricho.

Las balijas no son abiertas en el Correo sino en la Jefatura, y las cartas, antes de acondicionarse para enviarlas á los vapores ó al tren, son llevadas al señor Giuffra para que las revise.

Es de presumirse, pues, cómo andará ese servicio entre nosotros.

Por otra disposicion jefaturial, tanto el Telégrafo Platino Brasilero como el de la Empresa Milland tienen interventores, los cuales ponen trabas á la trasmision de numerosos despachos, ó son estos detenidos hasta tanto no vuelven con el visto bueno de nuestro pequeño dictador.

Tampoco puede embarcarse nadie en los vapores de la carrera ni en botes, sin distincion de sexo ni edades, ni siquiera aproximarse al muelle de pasajeros, sin que préviamente se saque un pasaporte en la Jefatura.

Allí exijen á los hombres, si son extranjeros, la presentacion de papeletas que acrediten su nacionalidad, y hasta las señoras y señoritas son obligadas á solicitar personalmente el pase, salvo rarísimas excepciones.

Todo esto, y mucho mas, tiene fastidiada á nuestra poblacion, y los tres diarios locales, sin distincion de opiniones políticas (uno de ellos es colorado, otro constitucionalista y otro blanco) le combaten á unísono.

Esto dará una idea al señor director de cómo se conducirá el señor Giuffra.

Y para concluir por hoy, allá van algunas anécdotas que pintan á dicho funcionario.

En los comienzos de la presente guerra extendió un cordon de gente sobre toda la costa del Rio Uruguay, haciendo el servicio al Norte la division del coronel de los Santos, y al Sud la del coronel Rodriguez.

Giuffra tomó por su cuenta al Tangarupá, y los paseos fluviales fueron en él frecuentes.

Una noche en que se esperaba el enemigo, pues se anunciaba el pasaje de gente con procedencia de Concepcion del Uruguay, sintiéronse varios tiros próximo á Casa Blanca.

El coronel Rodriguez, creyendo se tratase de algun choque con los blancos, se dirigió precipitadamente con su division hácia dicho paraje.

¿Qué había sucedido? Al jefe político Giuffra que se decia andar recorriendo la costa, se le habia ocurrido cazar patos á mauser!!! La noche era espléndida, pues la luna rielaba serena en el espacio.

Otra originalidad del señor Giuffra. Para hablar con Fray-Bentos habia organizado un servicio telefónico, valiéndose de los hilos del Platino.

El jefe político del departamento de Rio Negro, coronel Monfort, era de continuo despertado á deshoras de la noche para preguntarle si ocurria alguna novedad en villa Independencia.

El coronel Monfort, de cuyos labios he recojido lo que dejo narrado, nos dijo:

—Tuve necesidad de cortar siete ú ocho veces el hilo para que no me molestase tanto.

Otra ocurrencia.

No satisfecho de sus frecuentes conferencias telefónicas, trepó en el Tangarupá y fuése aguas abajo hasta llegar á Fray-Bentos. Cuando arribó á su puerto llovia copiosamente; pero amigo de la caza y de la pesca, puso á pescar á varios de los soldados que lo acompañaban, los cuales, que vestian de brin, quedaron al poco rato como pollos mojados.

El coronel Monfort, condolido de esos infelices, condújolos á tierra y les hizo cambiar de traje.

Hasta otra, saluda atentamente al señor director

El corresponsal.

Paysandú, Setiembre 5 de 1897.

Consejo Penitenciario

Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado ayer un decreto, no aceptando las renuncias presentadas por los señores José M. Irisarri, Eduardo Zorrilla y Luis Cardoso Carvalho, del cargo de miembros del Consejo Penitenciario, y nombrando al doctor Cárlos E. Lenzi, de acuerdo con el Superior Tribunal de Justicia, para llenar la vacante dejada por el señor Mac-Eachen.

Notas diplomáticas

Publicamos á continuacion un extracto de varias notas recibidas por el ministro de Relaciones Exteriores, contestando á la nota circular que ese secretario de Estado pasó al Cuerpo Diplomático comunicándole la instalacion del ministerio constituido por el señor presidente del Senado en ejercicio del P. E.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia, contesta por nota fechada en Buenos Aires el 3 del corriente, y al agradecer esa cortes comunicacion presenta al nuevo ministro de Relaciones sus mas vivas felicitaciones, á la vez que dá con mucho placer la seguridad de que pondrá todo su empeño en cultivar con S. E. las mas cordiales relaciones, tanto oficiales como personales, para hacer mas íntimas y estrechas las relaciones que existen entre los dos países.

—El señor ministro del Paraguay doctor César Gondra expresa en su nota que siendo la organizacion del gabinete, por la composicion de sus hombres, una promesa para el bienestar de la República y una garantía para la cordialidad de las relaciones con su país, le es grato manifestar á S. E. que continuará esforzándose por que ellas sigan siendo fraternales como desea el Paraguay y sostenerlas con la República O. del Uruguay.

—Con fecha 4 del corriente contesta desde Buenos Aires el señor ministro plenipotenciario de Alemania señor F. Mentzingen. Al agradecer esa comunicacion así como las benévolas palabras que la acompañan, se felicita de saber que se encuentra unido á S. E. por el deseo de cultivar las mas cordiales relaciones, tanto oficiales como personales.

Publicidad parlamentaria

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, en un informe firmado por los señores Lucas Herrera y Obes, Damian Vivas Cerantes, Emilio Avegno y Federico Capurro, ha aconsejado á la Cámara que acepte las propuestas presentadas respectivamente por don Gregorio Mariño en representacion de la imprenta «El Siglo Ilustrado», y don Santiago Rolleri, para la impresion del Diario de sesiones y de los repartidos, al precio de diez pesos oro cada pliego.

Suscricion para la familia de Moratorio

En la secretaría de la Universidad se reunieron ayer los iniciadores de la idea de levantar una suscricion á favor de la familia del malogrado Orosman Moratorio.

La reunion tenia por objeto constituir la comision directiva para los trabajos.

Quedó constituida así:
Presidente: doctor Alfredo Vazquez Acevedo.
Secretario: señor Eduardo Gard y San Juan.
Tesorero: doctor Elias Regules.
Vocales: doctor Pablo De-Maria, doctor Alfredo E. Castellanos y Diógenes Héquet.

La comision va á iniciar inmediatamente sus tareas.

Universitarias

NOMBRAMIENTO DE DECANOS—Hace algunos dias anunciamos que los actuales decanos de la Facultades de Ingeniería, Medicina y Preparatorios permanecerian desempeñando sus cargos durante el próximo período.

Nuestra informacion ha sido plenamente confirmada, como lo prueba el siguiente decreto dictado ayer por el Ministerio de Fomento:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—De conformidad con lo propuesto por el señor rector de la Universidad, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbranse decanos de las Facultades de Medicina y Matemáticas y de la Seccion de Enseñanza Secundaria respectivamente á los señores doctor don Elias Regules, ingeniero don Juan Monteverde y doctor don Claudio Williman.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—CUESTAS.—JACOBO A. VARELA.

EXÁMENES DE INGRESO—La nota del doctor Vazquez Acevedo y la resolucion del P. E. que á continuacion publicamos, dan cuenta de una innovacion introducida en la fecha de verificacion del exámen que la ley de enseñanza secundaria y superior exige para ingresar á la Universidad:

Universidad de la República.—Montevideo, Agosto 20 de 1897.—Excmo. señor ministro de Fomento don Juan José Castro.—Señor ministro: Habiendo la práctica demostrado los inconvenientes que existen en mantener la disposicion reglamentaria que fija el mes de Diciembre de cada año para la prestacion del exámen de ingreso prevenido por el artículo 3.º de la ley de 25 de Noviembre de 1889, el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en sesion celebrada el 19 del corriente ha modificado el artículo 63 del Reglamento General de la Universidad, determinando que dicho exámen podrá rendirse en la segunda quincena del mes de Octubre y en la segunda del mes de Febrero, pudiendo los que sean aprobados en el último de estos periodos matricularse en los cursos de estudios preparatorios, hasta el primero de Marzo. Con la innovacion adoptada por el Consejo se solucionan las dificultades notadas en la aplicacion de la prescripcion vigente.

Esperando que V. E. se servirá prestar su superior aprobacion á la reforma proyectada, me es grato saludar á V. E. atentamente.—*Alfredo Vazquez Acevedo.—Enrique Azarola.*

—

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—En mérito de las razones expuestas, apruébase la modificacion llevada al artículo 63 del Reglamento por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.—Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—JACOBO A. VARELA.

REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS—La adopcion de los nuevos programas de estudios, fruto de la benéfica reforma iniciada por el doctor Vazquez Acevedo cuando se hizo cargo del rectorado, ha impuesto la necesidad de introducir en el plan de estudios vigente muchas modificaciones. Nuestros lectores podrán imponerse de ellas, con la lectura de los documentos que siguen:

Proyecto de reformas en los planes de estudios secundarios:

Art. 3.º El curso para el bachillerato durará seis años y se distribuirá de la manera siguiente:

1er. año—Gramática Castellana y Latin, primer curso; Aritmética, Geografía, primer curso; Francés, primer curso; Gimnástica, primer curso.

2.º año—Gramática Castellana y Latin, segundo curso; Algebra; Física, primer curso; Francés, segundo curso; Geografía, segundo curso; Gimnástica, segundo curso.

3er año—Gramática Castellana y Latin, tercer curso, Geometría y Trigonometría, Física, segundo curso; Francés, tercer curso; Química, primer curso; Gimnástica, tercer curso.

4.º año—Química, segundo curso; Historia Universal, primer curso; Historia Natural (Mineralogía y Geografía); Historia Natural, (Zoología General); Cosmografía, Gimnástica, cuarto curso.

5.º año—Historia Universal, segundo curso; Literatura, primer curso; Historia Natural (Zoografía) Filosofía, primer curso; Historia Americana y Nacional, primer curso; Gimnástica, quinto curso.

6.º año—Filosofía, segundo curso; Literatura, segundo curso; Historia Natural, (Botánica); Historia Americana y Nacional, segundo curso; Historia Universal, tercer curso.

Art. 4.º Los cursos preparatorios para ingresar al estudio de Farmacia y Odontología, abrazaran las materias que á continuacion se expresan:

Farmacia—Gramática Castellana y Latin, Francés, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Historia Natural y Gimnástica.

Odontología—Francés, Aritmética, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Zoología y Gimnástica.

Art. 6.º Los cursos preparatorios para Farmacia y Odontología tendrán la duracion y distribucion siguiente:

Farmacia—primer año Gramática Castellana y Latin, primer curso; Aritmética, Francés, primer curso; Historia Natural (Zoología General); Gimnástica, primer curso.

2.º año: Gramática Castellana y Latin, segundo curso, Física, primer curso; Algebra, Francés, segundo curso; Historia Natural (Zoografía); Gimnástica, segundo curso.

3er. año: Gramática Castellana y Latin, tercer curso; Física, segundo curso; Geometría y Trigonometría, Francés, tercer curso, Química, primer curso; Gimnástica, tercer curso.

4.º año: Historia Natural (Botánica); Química, segundo curso; Historia Natural (Mineralogía y Geología) Gimnástica, cuarto curso.

Odontología—1er. año: Aritmética, Francés primer curso; Historia Natural (Zoología General); Gimnástica primer curso.

2.º año—Química, primer curso; Física, primer curso; Francés, segundo curso; Historia Natural (Zoografía) Gimnástica, segundo curso.

3er. año—Geometría y Trigonometría; Francés, tercer curso; Química, segundo curso; Física, segundo curso; Gimnástica, tercer curso.

Art. 8.º—El curso á que hace referencia el artículo anterior, durará cuatro años, y se distribuirá de la manera siguiente:

1er. año—Francés, primer curso; Geografía, primer curso; Gramática Castellana y Latin, primer curso; Aritmética, Gimnástica, primer curso.

2.º año—Francés, segundo curso; Gramática Castellana y Latin, segundo curso; Algebra, Física, primer curso; Geografía, segundo curso; Gimnástica, segundo curso.

3.º año—Francés, tercer curso; Geometría y Trigonometría, Física, segundo curso; Química, primer curso; Dibujo Lineal, primer curso; Gimnástica, tercer curso.

4.º año—Química, segundo curso; Cosmografía, Mineralogía y Geología, Dibujo Lineal, segundo curso, Revision y ampliacion de Matemáticas, Gimnástica, cuarto curso.

Es copia fiel de los originales de su tenor que obran con las respectivas actas de las sesiones celebradas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.—*Azarola.*

—

Universidad de Montevideo. Montevideo, Agosto 18 de 1897.—Excmo. señor ministro de Fomento don Juan José Castro.—Señor ministro:—Al terminar la comunicacion que tuve el honor de dirijir á V. E. el 14 de Setiembre del año próximo pasado, sometiendo á su aprobacion las reformas proyectadas en el Reglamento General de la Universidad, manifestaba á V. E. que pronto me sería dado elevar tambien á su consideracion las modificaciones que se hacian indispensables en los planes de estudios preparatorios, que completaban la obra del Consejo que presido.

Consecuente con las ideas expresadas á V. E., me es grato presentarle el nuevo plan de estudios que ha de regir en la Seccion de Enseñanza Secundaria, para los que aspiran á recibir el título de bachiller en ciencias y letras; para los que deseen ingresar en la Facultad de Matemáticas y para los que se preparan á seguir los cursos de las carreras anexas á la medicina.

Esos planes, señor ministro, han sido ordenados en armonía con el propósito que ha presidido á las innovaciones introducidas en los programas de enseñanza secundaria, ya en vigencia. De las alteraciones de que han sido objeto uno y otros, maduramente examinados, es dado aguardar muchos y buenos resultados para la juventud estudiosa, por lo que el Consejo espera que V. E. se servirá concederles su superior aprobacion gubernativa.

Saludo á V. E. atentamente.—*Alfredo Vazquez Acevedo.—Enrique Azarola*, secretario.

—

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—En mérito de las razones expuestas, apruébase el proyecto de reformas en los planes de estudios secundarios que somete al Poder Ejecutivo el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior—Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—JACOBO A. VARELA.

Nuevo agente fiscal

El fallecimiento del diputado don Cárlos Arrúe, ocurrido hace poco tiempo, hizo que el doctor don Juan Cuestas, agente fiscal de la Florida, fuera á ocupar una banca en la Cámara de Representantes, quedando vacante, por lo tanto, la mencionada fiscalía.

Para llenar esa vacante el Poder Ejecutivo ha designado al doctor Ramon Diaz, jóven recien salido de las aulas de la Facultad de Derecho, en las cuales deja una envidiable reputacion.

He aquí el decreto respectivo:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo,—decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el doctor don Juan Cuestas del cargo de agente fiscal del departamento de Florida, agradeciéndosele los servicios prestados á la administracion pública.

Art. 2.º Nómbrase para desempeñar el expresado empleo al doctor don Ramon Diaz.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Cambios policiales

En los círculos policiales se habla de varias remociones y traslados que proyecta hacer el señor jefe político en el personal superior de algunas comisarías. Entre ellos hemos oido mencionar los siguientes:

El comisario de la 17.ª seccion señor Legris será sustituido por el señor Buela que actualmente ocupa la comisaría de la 1.ª seccion. A ese puesto pasará el sub-inspector de policía señor Mourigan. A la comisaría de la 9.ª seccion, el sub-comisario de la 10.ª señor Usher. A la 12.ª (Union) irá el sargento mayor Esteban Vila, quedando el señor Carvalho al frente del Batallon GG. NN. de aquella localidad. En la 4.ª seccion ocupará el puesto de comisario, el señor Iglesias, ex-comisario de investigaciones.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 7—A causa de la festividad nacional el movimiento comercial ha sido hoy nulo. Los bancos y la Bolsa han permanecido cerrados.

—De Santa Catalina se han recibido telegramas que comunican que las fuerzas combinadas de ese estado y las de Rio Grande, enviadas para disolver una nueva agrupacion de fanáticos que se habian fortificado en Campo Bello, márgenes del Rio Pelotas han dado cumplimiento á la comision que se les habia confiado.

Los nuevos fanáticos opusieron tenaz resistencia, pero como no disponian de fortificaciones naturales como las de Canudos, fueron desalojados de los atrincheramientos que habian formado y obligados á desbandarse en pequeños grupos.

Las bajas entre muertos y heridos han sido numerosas. Los fugitivos dejaron sus heridos sobre el campo del combate.

—Se anuncia en los círculos parlamentarios que en breve el presidente del estado de Rio Grande del Sud, doctor Julio de Castillos dará á la publicidad un manifiesto en el que expondrá la absoluta necesidad de que el futuro presidente de la República sea un definido republicano y en ese concepto indicará al actual senador Quintino Bocayuva, como el ciudadano que mas que otro alguno reune las condiciones necesarias para ser elevado á la presidencia en las circunstancias en que se encuentra el país. La política que el señor Bocayuva seguiria en el gobierno seria una garantía para el afianzamiento y progreso del sistema republicano.

—Los residentes italianos se preparan á celebrar entusiastamente el próximo aniversario del XX de Setiembre. Ya se están confeccionando los programas de las fiestas que tendrán un carácter especial.

Ecos del Pacífico

Santiago, 7—El ministro de la Guerra se propone hacer personalmente una investigacion sobre los fraudes de los arsenales de Marina.

—Se dice que la empresa de ferrocarriles urbanos de esta ciudad cuyo contrato acaba de fenecer, se resistirá á entregar á la Municipalidad el material de las líneas á pesar de que así se lo impone el mismo contrato.

—El director general de Correos prepara un plan de reformas en la reparticion á su cargo.

Valparaiso, 7—El señor Wilson, ministro americano, llegó hoy á esta ciudad.

—El rey de Portugal condecoró al almirante Góñi y al capitan de fragata Wilson.

—El ministro del Interior negó al municipio de Valparaiso el auxilio de 2000 pesos solicitado para costear las fiestas patrias.

La comision encargada de recolectar fondos con el mismo objeto entre el comercio fracasó tambien.

—Se concedió el retiro de la armada al almirante Latorre.

—El 15 de Setiembre se rematará la empresa de agua potable embargada por el Banco Comercial al municipio de Santiago.

Del Paraguay

Asuncion, 7—En el vapor Diamantino que es esperado mañana, se embarcará el ministro de la Guerra don Emilio Aceval con destino á Bahía Negra. El señor Aceval lleva el propósito de darse cuenta por sí mismo de las necesidades de los fortines del norte con el objeto de recabar de las Cámaras en oportunidad la autorizacion necesaria para invertir los fondos que son indispensables para ponerlos en buenas condiciones de defensa. Acompañarán al ministro el general Escobar, el coronel Ermosa comandante militar de Villa del Pilar y varios otros oficiales.

—Oro 681, papel argentino 238.

—Buen tiempo.

Condenado á muerte

Barcelona, 7.—Anúnciase oficialmente que Ramon Sampau, autor del atentado contra los jefes de policía Portas y Teixido, ha sido condenado hoy á la pena de muerte por el consejo de guerra reunido en esta ciudad.

Es probable que la ejecucion de la sentencia tenga lugar mañana temprano.

Barcelona, 7.—El consejo de guerra reunido para juzgar á Ramon Sampau lo ha condenado á la pena de muerte; de los tres heridos por Sempau solo el camarero de la cervecería Munich continúa en estado grave; Portas y Teixido, los dos gefes de brigada de la policía dedicada á la persecucion de los anarquistas, se hallan fuera de peligro.

Persiguiendo anarquistas

Londres, 7.—El gefe de policía de esta capital ha recibido un telegrama del gobernador de Madrid que le anuncia la fuga de los anarquistas de esa ciudad que iban á ser aprehendidos allí por sospechas de un complot contra la vida de la Reina Regente.

Pide el gobernador de Madrid la detencion de esos tres anarquistas apenas lleguen á esta ciudad á donde se cree se dirigen.

Reclamacion de España á Estados Unidos

Madrid, 7.—En el consejo de ministros que se celebrará mañana, presentará el ministro de Estado, duque de Tetuan, un proyecto de la nota que dirigirá próximamente al gobierno de Washington reclamando una fuerte indemnizacion por los perjuicios que han causado á España las expediciones revolucionarias salidas de las costas norte americanas para la isla de Cuba.

La nota redactada por el duque de Tetuan, reproduce todos los datos consignados en la memoria que el señor Calderon, abogado de la legacion de España en Washington, presentó al señor Cánovas del Castillo en el viaje que hizo á esta capital en Julio último.

El rey Humberto en Alemania

Berlin, 7—Telegrafían de Hamburgo que el rey Humberto acompañado del emperador Guillermo asistió hoy á las maniobras del cuerpo de ejército de guarnicion en esta ciudad y alrededores. Las maniobras duraron todo el dia.

Despues de las maniobras los soberanos salieron para Wisbaden, adonde debe tener lugar esta noche un gran soiree de gala á la cual deben asistir ademas de los soberanos, la reina Margarita y la emperatriz de Alemania.

La triple alianza

Berlin, 7.—La prensa alemana, comentando los brindis pronunciados por los soberanos en el banquete del sábado dicen que no tienen duda alguna en que la triple alianza será renovada, pero atacan duramente al marqués di Rudini, presidente del consejo de ministros, diciendo que es completamente opuesto á que Italia continúe haciendo parte de la triple alianza.

En favor de la huelga

Birmingham, 7.—El congreso de Trades Unions que está celebrándose en esta ciudad decidió en su sesion de hoy apoyar y ayudar por todos los medios posibles á los obreros mecánicos en la huelga que están sosteniendo, hasta que los patrones se sometan á aplicar las reformas pedidas por los obreros en las horas de trabajo y las modificaciones en los salarios.

La paz greco-turca

Constantinopla, 7—En la reunion de los representantes de las grandes potencias que tuvo lugar hoy, para discutir las condiciones de paz entre Grecia y Turquía, los citados diplomáticos aceptaron la proposicion hecha por el señor Currie, ministro plenipotenciario de Gran Bretaña, pidiendo la creacion de una comision europea que será la encargada del registro de las rentas dedicadas á garantizar el empréstito hecho para pagar la indemnizacion de guerra á Turquía.

El general Chelmsford

Montreal, 7—Anoche llegó á esta ciudad el general Chelmsford de regreso de una excursion por toda la frontera de los Estados Unidos.

El general Chelmsford comandó la célebre campaña contra los zulúes y hace poco tiempo vino aquí aparentemente sin mision oficial.

Interrogado anoche mismo por algunos periodistas, negó que su viaje á la frontera hubiese tenido carácter oficial, pero no obstante se cree que su mision ha sido preparar un plan de defensa del dominio contra los Estados Unidos.

La salud de la reina Victoria

Londres, 7—Esta mañana comenzaron á circular en esta ciudad alarmantes rumores respecto á la salud de la reina Victoria, se decia que varios telegramas de Balmoral llamaban urgentemente á ese castillo á los miembros de la familia real porque su majestad habia sufrido un ataque que ponia en peligro su vida.

La alarma ha sido disipada á medio dia por una nota oficiosa enviada á los diarios que desmiente en absoluto esos rumores.

Toma de la ciudad de Berber

Londres, 7—Los diarios de esta capital anuncian que varias de las tribus amigas de Gran Bretaña, han organizado una expedicion contra la ciudad de Berber y se apoderaron de ella.

Londres, 7—Anuncian que el general Kitchner, comandante en jefe de las fuerzas británicas en Egipto, en vista de la noticia de la toma de la ciudad de Berber por las tribus amigas de Inglaterra, emprenderá en breve viaje para esta ciudad, á fin de obtener autorizacion para organizar en aquel punto depósitos de víveres y municiones para el ejército inglés. Esa ciudad será en el porvenir un punto estratégico de importancia para Gran Bretaña.

Esta noticia ha sido bien recibida en esta capital, pues la ciudad de Berber será una importante estacion en el camino de Suakin á Khartum.

Reclamaciones contra Marruecos

Tanger, 7—El crucero portugués Vasco da Gama llegó á este puerto con objeto de apoyar la reclamacion del gobierno portugués por haber sido atacada la barca portuguesa Rosita y su tripulacion llevada prisionera por los piratas rifeños.

Es esperado tambien en este puerto un crucero italiano que viene con el mismo objeto. El gobierno italiano exije del sultan de Marruecos una reparacion inmediata por haber sido saqueada la barca italiana Fiducia por los mismos piratas.

Misiones científicas

Paris, 7—Noticias llegadas hoy anuncian que la mision Bonchamps haciendo un viaje de estudios en Abisinia se ha encontrado con la mision Liotard en los alrededores de Fachoda. La mision Liotard venia del Congo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 7—El núm. 13.605 ganó 200.000 pesos en la lotería de hoy y el núm. 14.180 ganó 15.000 pesos.

—Los diarios saludan fraternalmente al Brasil por el aniversario de hoy. Hacen votos para que pronto salga airoso de la crisis financiera por que pasa actualmente y concluya cuanto antes con la campaña de Canudos.

—De Rosario, Córdoba y otras importantes ciudades de la República telegrafían que los partidos radical y cívico nacional siguen firmemente decididos á trabajar contra la candidatura Roca.

—De Paraná comunican que una numerosa manga de langosta pasó ayer por la colonia Esquina con direccion al Sud.

El fuerte viento reinante detúvola entre esa colonia y Guayquiraro.

El despacho agrega que esa manga viene en estado de próximo desove.

—El descuerdo entre el ministro de la guerra y los intendencias de guerra y armada aumenta. Atribúyese al general Levalle la idea de dis[o]verse.

El Tiempo combate esa idea y pide se ponga al frente de esas reparticiones á hombres activos é inteligentes como los que hubo durante la administracion del señor Villanueva y se verá como todos los incidentes desaparecen enseguida.

Buenos Aires, 7—En razon de haberse realizado conferencias anteriores á las convenciones entre cívicos y radicales dirigentes, la fórmula con que la coalicion de los partidos populares irá á las elecciones, se conocerá dentro de pocos dias.

Hoy mismo en sesion privada se ocuparán los respectivos comités de discutir el punto, nombrándose enseguida los nuevos miembros que han de representarlos para los arreglos definitivos.

Es seguro que la candidatura del doctor Bernardo Irigoyen será proclamada para la futura presidencia.

—El Senado sancionará hoy el proyecto de ley aprobando el censo tal como lo despachó la comision de negocios constitucionales.

Entrará en seguida á discutir el proyecto de reformas á la Constitucion que provocará un largo debate alrededor de las modificaciones introducidas por la comision. La que seguramente será aceptada es la que reduce el número de la convencion de 193 á 120.

Asegúrase que el Senado resolverá tambien celebrar desde el lúnes próximo sesiones diarias.

—La Comision de la Cámara de Diputados despachó favorablemente los proyectos de crédito suplementario de 300.000 pesos para activar la demarcacion de límites con Chile.

—Tiempo hermoso.

Buenos Aires, 7—Comunican de San Luis que falleció allí Gregorio Alfonso, uno de los ganaderos mas ricos de esa provincia.

—En su sesion de hoy el Senado sancionó el proyecto reglamentado el ejercicio de la procuracion.

—Anuncian de Santa Fé que gana terreno allí la candidatura del diputado Cabal como conciliacion entre los leivistas y galvistas.

CÁRLOS VAZ FERREIRA (4)

LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA

Otra tarea importante del profesor será la de evitar, por una atencion cuidadosa y continua, que se produzca en sus discípulos la confusion tan comun entre unos y otros fenómenos; esto es tanto más importante cuanto que ciertos escritores erigen en doctrina esta confusion. Los que lo hacen mezclan, en realidad, dos cuestiones muy distintas: la de la distincion de los fenómenos fisiológicos y psicológicos y la de la distincion entre la Fisiología y la Psicología, la primera distincion no es en manera alguna difícil ni oscura: *dado* un estado de conciencia, nadie puede confundirlo con un fenómeno orgánico; la segunda distincion es muy difícil, ó mejor dicho imposible, como es imposible, por otra parte, la distincion entre la Geografía y la Astronomía ó la Geología, por existir entre todas las ciencias fenómenos limítrofes. Pero, entiéndase bien: la Fisiología y la Psicología no se confunden porque se confundan los fenómenos fisiológicos y los psicológicos, sino porque, dado un fenómeno fisiológico inferior, p. g.: la contraccion refleja de un animal, es imposible decidir si á este fenómeno orgánico acompaña ó nó el fenómeno psicológico, el estado de conciencia correspondiente.

La tercera parte del estudio de cada funcion psíquica está consagrada á las teorías y problemas más importantes. Aquí es donde tiene cabida, principalmente, la parte dudosa y especulativa de la ciencia, no, ciertamente, en su totalidad, sino reducida á proporciones relativamente estrechas por la eliminacion, necesaria á la enseñanza elemental, de todo lo que no tenga verdadero interés filosófico y ciertas garantías de viabilidad. Por la separacion de esta tercera parte, se facilita mucho en el estudiante la concepcion del estado actual de la ciencia, pues solo de esta manera quedan aislados, por una parte, los datos comprobados y definitivamente adquiridos, y, por otra, las teorías é interpretaciones discutibles. El espíritu de tolerancia ó imparcialidad á que me he referido antes se impone aquí sobre todo al profesor de la manera más imperiosa.

La cuarta parte, ó parte experimental, merece mas largo exámen, por suscitarse á propósito de ella el mas importante de los problemas que deben plantearse hoy á propósito de la enseñanza de la Psicología: ¿Debe introducirse en ella la Psicología experimental? ¿Dentro de qué límites?

Casi todos los escritores creen hoy que esta rama de la ciencia ha alcanzado ya el grado de progreso y el desenvolvimiento necesario para ocupar un puesto en la enseñanza clásica. No es posible ser de otra opinion, siempre que una reaccion exajerada no lleve á absorber todas las otras partes de la ciencia en la Psicología de laboratorio; pero comprendiendo ésta última muchas tendencias de desigual importancia, es necesario extenderse sobre su extension y sobre su verdadero espíritu.

Dentro de la Psicología experimental propiamente dicha figuran, en primer término, la Psico-física y la Psicometría. Ambas comprenden, sin duda, los hechos mas precisos y mas cuidadosamente observados. Podria discutirse, sin embargo, si estos hechos son, al mismo tiempo, los mas importantes.

No parecen dudarlo los alemanes, que por regla general, dan á esas dos clases de estudios un desenvolvimiento enorme, casi exclusivo, lo que se explica en parte teniendo en cuenta que fué el suyo el país de origen de este órden de investigaciones. Pero podria preguntarse si la utilidad de esas medidas, que exigen una labor inmensa y una precision infinitesimal, ha sido en realidad proporcional al trabajo y al tiempo empleados. La Psicometría, sobre todo, tiende á perder bastante de su importancia desde que los escritores modernos se inclinan á considerar, con James, Binet y muchos otros, como la medida de un simple reflejo cerebral adquirido, la medida de ese *tiempo de reaccion* que Wundt y sus discípulos descomponian en una serie de momentos que representaban otros tantos actos fisiológicos y psicológicos perfectamente delimitados y definidos.

La verdad es que la medida de las relaciones de la excitacion y la sensacion y la medida de la velocidad de los actos psíquicos tienen importancia, y merecen, por tanto, un lugar en la enseñanza de la Psicología experimental; pero que esta última empieza hoy á comprender un caudal creciente de experiencias de otra naturaleza que no deben en manera alguna ser olvidadas. La Psicologia de laboratorio, comprendida á la manera francesa y americana, ha ensanchado hoy mucho el radio de sus investigaciones, y empieza ya el análisis experimental de las facultades superiores, ese ideal que Binet y Henri procuran siempre señalar con su propaganda y con la práctica de su laboratorio de la Sorbona. Es, pues penetrada de este espíritu amplio, que debe entrar en la enseñanza la Psicología experimental, sobre cuya importancia actual no es conveniente, sin duda, hacerse grandes ilusiones, por tratarse de una ciencia que nace; pero sobre cuyo futuro no permiten desesperar sus progresos rápidos y la orientacion cada vez mas visible de la actividad de los psicólogos de todas las escuelas hacia esa clase de investigaciones, testimoniada por la fundacion de laboratorios en una cantidad creciente, que alcanzaba ya en 1894 á 27 en un solo país (Estados Unidos) y que aumentará sin duda todavía con una rapidez que no es posible prever.

A propósito de estas investigaciones de laboratorio, como tambien á propósito de las aplicaciones de la Fisiología á la Psicología, de que se ocupa la segunda parte, el profesor no deba perder ocasion de adelantar á sus discípulos la idea de que esa clase de estudios nada tienen que ver con los debates trascendentes que determinan la divergencia de las diversas escuelas metafísicas. Quizá esta precaucion es necesaria para evitar por completo la formacion de preconceptos y de opiniones prematuras que impiden mas adelante abordar aquellos estudios con el espíritu de imparcialidad y tolerancia sobre cuya importancia no se insistiría nunca demasiado.

Agreguemos tambien que en la enseñanza de la Psicología experimental es muy practicable y de fácil empleo el método objetivo y concreto, facilitado por experiencias sencillas que pueden ser muy frecuentes y muy fecundas en la clase de Psicología. Para repetir en la clase los experimentos más corrientes sobre memoria de líneas, colores, figuras, etc., sólo se necesita un pizarron, tiza, papeles coloreados; para realizar las esperiencias de Flournoy, tan simples y, al mismo tiempo, tan importantes en la discusion del problema del sentido muscular y de las sensaciones de innervacion, basta disponer de unos cuantos objetos familiares de peso igual y volumen distinto. Para determinar la naturaleza y frecuencia de las asociaciones (experiencias de Bourdon y otros) bastan papel y lápiz. Para repetir las hermosas é importantísimas observaciones de Galton sobre las diferencias individuales de imaginacion y de memoria no se necesita siquiera ningun dispositivo. Esta clase de experiencias deben, pues, abordar en la clase; hay otras, sin embargo, que requieren un dispositivo más complicado y costoso y esto nos lleva á plantear un problema interesante: ¿podria y deberia crearse en nuestra Universidad un laboratorio de Psicología? Estos laboratorios, tan extendidos hoy á pesar de su origen reciente, pueden destinarse á investigaciones originales ó á la demostracion pedagógica. Ordinariamente los laboratorios anexos á las universidades llenan ambos fines.

La creacion de un laboratorio de la primera naturaleza no produciria, indudablemente, grandes beneficios; pocos son entre nosotros los que se dedican al estudio de la Psicología, y muy pocos los que se interesen por sus aplicaciones experimentales, y aun entre estos últimos faltarian por ahora los conocimientos y la preparacion, sobre todo la preparacion médica que la mayor parte de estos estudios necesitan.

En cambio, la creacion de un pequeño laboratorio de la segunda naturaleza permitiria llenar, en la enseñanza de la Psicología, un ideal pedagógico: el de dar á la vez interés y claridad, por medio de la enseñanza práctica, á las demostraciones de clase. Pocos sacrificios se necesitarian para adquirir el escaso material extrictamente necesario: un cronóscopo, algun aparato registrador, algunos aparatitos excitadores (pesos, martillos sonoros, etc.) destinados á comprobar la ley psico-física, y otra media docena de aparatos, sería lo que habria que empezar por adquirir en Europa para la instalacion. Con algun ingenio, el profesor podria acrecer notablemente este material con los aparatos que él mismo puede disponer ó hacer construir.

El gabinete de Física prestaría algunos de los suyos para las lecciones experimentales sobre sensaciones visuales, auditivas, etc., sobre cuya utilidad insistiré más adelante. De esta manera puede enseñarse una parte considerable de la Psicología de una manera concreta, objetiva, fácil, puesto que las demostraciones experimentales son infinitamente más sencillas que las especulaciones abstractas, y al mismo tiempo interesante y fecunda, pues comprenderia hechos y problemas destinados á un gran desenvolvimiento futuro. Realizaríamos pues un gran progreso, que nos pondria á la cabeza de la enseñanza psicológica en Sud América, con la creacion de un laboratorio psicológico destinado especialmente á las demostraciones de clase, sin perjuicio de darle más adelante mayores proyecciones si el interés por esa clase de estudios se generalizara entre nosotros.

La quinta parte de cada capítulo está consagrada á las nociones mas necesarias de Psicología mórbida. Siempre que el profesor la mantenga al alcance de los estudiantes, será muy útil esta parte de la Psicología, que llena, como dice Ribot, el doble papel de *instrumento de amplificacion*, cuando nos presenta un fenómeno normal exajerado y aumentado, como la sugestion en el hipnotismo, y de *instrumento de análisis*, cuando nos muestra, como en las aparias, una funcion compleja descompuesta en sus elementos aislados.

No estará de mas advertir que las dos últimas partes no son independientes de las otras, y que, tanto la Psicología experimental como la Psicología mórbida se encuentran, en realidad, absorbidas y como disueltas en ellas, sobre todo en la parte fisiológica; pero el plan que he adoptado, aun teniendo algo de artificial, facilita á mi juicio notablemente la enseñanza.

—

Para completar estas generalidades sobre la enseñanza de la Psicología conviene insistir algo ahora sobre la de algunos de sus puntos principales.

El programa exije, en su introduccion, una definicion provisoria de la Psicología; en su parte final exije una definicion definitiva y su discusion. Es esta una manera de resolver un problema pedagógico que se presenta y se discute en la enseñanza de todas las ciencias: ¿la definicion debe estudiarse al principio ó al fin? Los partidarios de este último método dicen, con mucha razon, que definir una cosa es escojer, entre todas sus propiedades, las que mejor se prestan para caracterizarla; que estas propiedades se conocen con el mismo estudio de la cosa, y que, por consiguiente, solo al fin de este estudio puede comprenderse y juzgarse la definicion. Sus adversarios responden que una cosa es el método de investigacion y otra el método pedagógico; que en el primero, es muy lógico no plantear ni discutir la definicion hasta despues de conocida la ciencia; pero que en el segundo, se da la ciencia ya hecha á los estudiantes, los cuales, por lo menos, deben saber lo que van á aprender antes de emprender el estudio. Las ventajas de ambos métodos se consiguen colocando la definicion al principio y al fin; al principio, con un carácter provisorio y sin mas objeto que dar, sin discusion de ninguna especie, una idea del contenido de la materia; al fin, con carácter definitivo, discutiendo sus fundamentos con la amplitud que el conocimiento de aquella permite ya.

Es hoy una costumbre cada vez más generalizada colocar, al principio de los tratados elementales de Psicología, uno ó más capítulos que contiene nociones de fisiología y, sobre todo, de fisiología nerviosa. Aun se ha llevado muy lejos esta tendencia en muchos textos modernos, de que podria servir de ejemplo, entre otros, el reciente de Von Bierulieit, cuyo autor, que es, entre paréntesis, un espiritualista convencido, consagra las dos terceras partes del libro á una larga descripcion fisiológica que empieza por la célula y que comprende los huesos, los músculos, la digestion, la circulacion, etc., además, naturalmente del sistema nervioso. Nadie sueña hoy en negar la utilidad psicológica de semejantes descripciones; podria decirse, sin embargo, que tambien son utilísimas para la fisiología ciertas nociones de física que nadie coloca, sin embargo, en los textos; para esta última ciencia, las matemáticas elementales, que se estudian sin embargo, por separado, etc., etc. Pero, sin justificar por esto la exajeracion que consiste en hacer de los tratados de Psicología simples descripciones del organismo, hay que hacer notar que en las clases elementales de Zoología no se insiste precisamente sobre los detalles que interesan al psicólogo; que el sistema nervioso no se estudia en esas clases con la amplitud que sería requerida para sentar sobre bases sólidas la Psico-fisiología, y tambien que ese estudio se tiene raras veces al dia en los textos de las citadas clases. Conviene, por todas estas razones, empezar el curso de Psicología por algunas lecciones sobre el sistema nervioso, que en todo caso podrán servir de repaso, y que no obstan á que, en el estudio de cada funcion psíquica, se insista sobre sus concomitantes orgánicos. Inútil es decir que estas lecciones deben ser objetivas y prácticas y que la diseccion de un solo cerebro, si fuera posible hacerla ante los estudiantes, les enseñaría infinitamente más que una série de explicaciones y una coleccion de representaciones esquemáticas.

En el capítulo que sigue puede prepararse una leccion experimental sobre los movimientos reflejos, y suscitarse en los estudiantes la observacion de los movimientos instintivos, que tan fácilmente puede hacerse, de una manera directa, sobre los animales domésticos.

El capítulo de la conciencia es muy apropósito para ejercitar en los estudiantes la observacion interna.

El de la sensacion es un capítulo esencialmente experimental, en el que tienen cabida, ademas de la Psico-física y la Psicometría de que he hablado en otro lugar, una serie inmensa de experiencias sobre las sensaciones de diversos sentidos, que figuran tanto en los tratados de Psicología Fisiológica como en los de Fisiología y Física. El programa no las exije, en consideracion á la brevedad; pero podrian ser objeto de varias lecciones prácticas con que el profesor haria interesantísimo este capítulo, que es ya uno de los mas atractivos de la Psicología.

En los capítulos siguientes, de que no me ocupo por brevedad, he introducido, como podrá verse, una serie de problemas y experiencias que reclaman su sitio en la enseñanza. Señalaré especialmente los trabajos de Galton, Mascot, etc., sobre las diferencias individuales de imaginacion y de memoria, sobre los *tipos* visual, auditivo, motor, etc., objeto hoy de tantos estudios de importancia ó interés y susceptibles de tantas aplicaciones prácticas.

Por la misma razon he colocado en el capítulo del sentimiento, la reciente teoría de James y Lange, tan discutida hoy, y, en la parte experimental y mórbida de otros capítulos, he dado corto desenvolvimiento al estudio de las aparias y al del hipnotismo, aunque en el primero, no se ha llegado todavía á conclusiones definitivas, el conocimiento de las perturbaciones del lenguaje es uno de los más fecundos en consecuencias psicológicas, y en cuanto á los trabajos de Liebéault, Charcot y sus respectivos discípulos, aun cuando se hallen tambien en el mismo caso, están destinados probablemente á operar una revolucion en la manera de concebir muchas de las nociones psicológicas, como parecen probarlo, entre otros, los maravillosos estudios de P. Janet sobre la desagregacion de la personalidad y los demás fenómenos que presenta el histerismo.

Creo conveniente insistir sobre la enseñanza de dos problemas de gran importancia: el del origen de las ideas y el de la libertad.

Total.	4.401	3.886

La Direccion General.

Los sindicatos en accion—Dice un diario de Buenos Aires:

Como una enfermedad crónica que periódicamente reaparece, los sindicatos se reproducen en este país de una manera asombrosa surgiendo uno cuando todavía está fresco el recuerdo del fracaso de otros.

Durante el año pasado y á principios de éste hemos tenido por partida doble, dos sindicatos de azúcares. Felizmente duraron poco tiempo, muriendo víctimas del vicio que presidió su nacimiento mas que ahogados por el vacío de opinion que desde el primer momento se hizo alrededor de ambos.

Nos amenazan ahora con la formacion de otros círculos por el estilo de aquéllos, con las mismas tendencias é idénticos fines, aunque en este caso la operacion de acaparamiento que se pretende realizar es con los trigos y las harinas, valiéndose, para lo primero, de la necesidad urgente que tienen los mercados consumidores europeos cuya provision de trigos se ve actualmente rudamente afectada por la disminucion de las cosechas y, para lo segundo, del temor infundado que produce en todas partes la noticias que, respecto de la suba del trigo y del pan en algunas naciones del viejo mundo, llegan hasta nosotros.

Los trabajos del nuevo sindicato ya han comenzado.

En estos momentos se tramita la formacion del capital con que entrarán á operar en gran escala los especuladores de trigos, preparándose para acaparar todas las cantidades disponibles en cuanto comiencen los agricultores á recoger sus cosechas. La noticia ya ha circulado en los grupos de consignatarios y exportadores, interesados ambos gremios en conocer la verdad del rumor, pues, tanto los primeros como los segundos se sentirán afectados en sus intereses que se perjudican con estos monopolios.

Nos interesaba, pues, conocer la opinion formada entre ellos y esta mañana interrogamos sobre este punto á un consignatario de cereales.

—Todavía, nos dijo, no tengo noticias de que se haya arribado á nada concreto. Los trabajos para formar un sindicato que en gran escala especule con los trigos argentinos, exportándolos á los mercados europeos donde el consumo ha aumentado y la produccion disminuido en una proporcion casi enorme, se hacen activamente sin escatimar medios ni compromisos. Sin embargo, tengo la esperanza de que suceda con este sindicato lo que sucedió con el de los azúcares: un ruidoso fracaso capaz de hundir para siempre toda nueva iniciativa monopolizadora.

—¿Y con qué base contará el tal sindicato?

—Con la necesidad de llenar el vacío dejado por la escasa produccion del trigo en Europa, en Estados Unidos y en la India, insurreccionada nuevamente y por lo tanto muerta como entidad comercial y productora. Vd. comprende que en la próxima cosecha los exportadores podrian realizar el gran negocio del siglo, sin afectar en nada al consumo local; pero en la forma que los especuladores quieren ó pretenden hacerlo, el país sufrirá rudamente. Figúrese Vd. que, no solamente adquirirán el trigo necesario para enviar á los consumidores del exterior, sino que tambien se apoderarán del preciso para sostener la demanda interna, de manera que el pueblo coma pan sin pagarlo como artículo de lujo que, en definitiva, es lo que sucederá si antes no se toman medidas preventivas.

—Y las harinas...?

—Consecuencia lógica de lo otro. Los molineros temen, como es natural, que llegue el momento en que les falte trigo para moler y cumplir sus compromisos. De aquí que comiencen por precaverse de futuras imposiciones, almacenando en sus depósitos grandes cantidades de harina. Pero, como tambien ellos quieren ganar, sacan provecho hasta ... le dejan sus derechos á salvo. Y lo firman de que doy fé.—*Montaño, Torres Carbajal, Nery, Rossi, Conde*—*Cárlos Ladereche*, escribano público.

Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—Autos y vistos: en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio á Rafael Notaraberto por falsificacion y estafa.

Dado lo que resulta del precedente veredicto del jurado.

Considerando: que el jurado al establecer que el prevenido es el autor del delito que se le imputa, no acepta que sea reincidente como se expresa en la tercera y última proposicion.

Considerando: lo que dispone el artículo 382 última parte, 225 y 231 del Código Penal.

Fallo: condenando á Rafael Notaraberto á la pena de dos años de Penitenciaría con las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de treinta dias, compútesele el tiempo de prision ya sufrida y previa consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño*.

Causa de Eleodoro Ricardi y Eufemio Alvarez—Veredicto y sentencia:—Primero: Que está probado que en la noche del 24 de Mayo del corriente año se encontraba Clotilde Correa en la casa de Juan Ricardi sita en ... en la cano, 3.ª seccion ... jurisdiccion de Lascha, en ... judicial del departamento de Ro... y ... de los prevenidos Eleodoro Ricardi y Eufemio Alvarez, encargado éste de la casa por ausencia de su patron Juan Ricardi; que despues de comer se pusieron á jugar, ganando Correa á Eleodoro Ricardi una yegua estimada en dos pesos con cincuenta centésimos.

Segundo: Que está probado que momentos antes de acostarse, lo que iban á verificar todos en la pieza de Juan Ricardi, los prevenidos, aprovechando una corta ausencia de Correa, se pusieron de acuerdo para darle muerte mientras aquél durmiera.

Tercero: Que está probado, que una vez dormido Correa, Ricardi, provisto de un hacha y Alvarez armado con una llave inglesa se prepararon para dar muerte á Correa, descargándole Ricardi dos golpes con el *ojo del hacha*, con los que le fracturó el cráneo, causándole una muerte instantanea.

Cuarto: Que está probado que muerto Correa, procedieron ambos prevenidos á hacer desaparecer los rastros del crímen, enterrando el cadáver á mil cuatrocientos metros de distancia del lugar del hecho y llevando el caballo y recado de Correa á distintos lugares, sacando previamente del cinto de Correa el dinero que éste llevaba consigo, repartiéndoselo por iguales partes.

Quinto: Que no está probado que el móvil del crímen cometido por los encausados haya sido el robo, y que existen en favor de ambos enjuiciados la circunstancia atenuantes de haber confesado el delito, y en cuanto á Ricardi tiene además la de ser menor de 18 años.—Y lo firman de que doy fé.—*Montaño—Barriola—Bastos (hijo)—Tapia—Larriera—Cárlos Ladereche*, escribano público.

Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—Autos y vistos: Esta causa seguida de oficio contra Eleodoro Ricardi y Eufemio Alvarez por muerte de Clotilde Correa.

Dado lo que resulta del precedente veredicto del jurado;

Considerando: Que de las proposiciones pronunciadas por el jurado se desprende que en el presente caso, se trata de un homicidio cometido con las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía, desde que por la quinta proposicion no se reconoce que el robo fuera el propósito que guiara á los criminales.

Considerando: Que el jurado reconoce á favor de ambos encausados la circunstancia atenuante de haber confesado su delito, reconociendo además en favor de Ricardi la de ser menor de 18 años.

Considerando: Lo que dispone el artículo 319, núm. 2 y 18, núm. 2.º y 9.º del Código Penal.

Fallo: Condenando á Eufemio Alvarez á la pena de veinte y tres años de Penitenciaría y á Eleodoro Ricardi á veinte y un años de la misma pena debiendo ambos sufrir reclusion celular y continua por el término de cuatro meses, siendo ademas de su cargo las prestaciones del artículo 35 del Código Penal, compútenseles en forma legal el tiempo de prision que han sufrido y previa consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño*.

Causa de Luis Reyna—En la audiencia de esta tarde á la 1 y 30 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa criminal seguida de oficio á Luis Reyna por muerte de Quirino Gomez, suceso que tuvo lugar en Belen, departamento del Salto, el dia 16 de Abril del año 1894.

Componen el jurado como titulares los señores Gualberto de Medina, Eduardo L. Gordon, José Etchegoyen y Juan Rossi y como suplentes los señores Francisco Brisco, Felipe Nery, Antonio Manaro y Julio Sienra.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar:

Hamburgo, vapor aleman Córdoba, con carga general, á Gustavo Moeller.

Marsella y escalas, vapor francés Les Alpes, con carga general, á F. Benausse.

Valparaiso, vapor aleman Bamia, con carga en tránsito á Wilson Sons y Ca.

Salida para ultramar:

Valparaiso y escalas, vapor aleman Herodot, con frutos del país, despachado por Gustavo Moeller.

Salidas para los rios y Buenos Aires:

Asuncion y escalas, vapor argentino Ixion, con pasajeros y carga general, despachado por E. Balparda Piñeyrúa.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina II, con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor francés Les Andes, con resto de carga, despachado por F. Benausse.

Reparaciones—Con fecha de ayer, la Comandancia General de Marina concedió permiso para que el vapor del tráfico Ondine, de la casa Wilson Son y Ca. entre al dique Cibils Jackson á sufrir reparaciones.

Carga al agua—El patron de la embarcacion del tráfico número 583 ha declarado ante nuestras autoridades marítimas que habiendo atracado el dia 3 al muelle de reembarco en la Aduana, para cargar un cajon de mercancías marca J 82 núm. 1014, destinado al vapor nacional Labrador con destino á Fray Bentos, al tiempo de arriar dicho cajon chocó contra el palo de la embarcacion y cayó al agua, logrando salvarlo en estado de avería. El cajon fué entregado al depósito Detalle.

Las colisiones en el mar—El gobierno inglés acaba de nombrar una Comision encargada de estudiar las modificaciones y adiciones que conviene introducir en los reglamentos para evitar ó disminuir las colisiones en el mar, á saber:

1.º Las luces y señales que deben emplear los veleros, los vapores y barcos de pesca.

2.º La oportunidad que podria presentar la obligacion impuesta á todos los buques de conservarse fuera del camino que siguen los vapores-paquetes cuando estén dedicándose á la pesca.

3.º Las luces que deberán levantar los buques á vapor que llevan piloto á bordo.

El «Tongariro»—El dia 2 del actual zarpó de Wellington (Nueva Zelandia), con destino á nuestro puerto este vapor inglés.

Es esperado en ésta, el 22 del corriente, debiendo zarpar el mismo dia con destino á Londres con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Plymouth.

Permiso—La Comandancia General de Marina ha expedido ayer permiso de pesca á los vaporcitos del tráfico «25 de Agosto» y "Gallego".

Los grandes puertos—Hamburgo—Una atmósfera pesada, gris y opaca flota sobre una especie de hornaza, y allá, en lontananza, donde acaba la serpiente de acero, el riel de la via férrea, es una ciudad hormigueante lo que divisamos. El tren acelera, duplica su velocidad como para penetrar mas pronto en la zona activa. Por doquiera notamos una especie de fiebre, de trepidacion, y ese vértigo parece comunicarse á las mismas cosas inanimadas que remolinean al rededor de los recien llegados como en una ronda de pesadilla.

Los ojos no pueden seguir las locomotoras sin número que huyen en todas las direcciones, animadas de penachos de humo. Despues, es un ruido espantoso de hierro que rueda sobre hierro; el enorme tablero de un puente metálico sobre el Elba rompe un momento la perspectiva y el tren zumba cual un monstruo gigantesco en una fabulosa jaula de acero.

Seguimos huyendo siempre en una cabalgata de bronce, y sucesivamente las plazas con sus jardines, las casas con sus techos puntiagudos, las calles con su animacion incomparable desfilan ante nosotros... y todo esto es Hamburgo, la gran colmena del Norte.

Finalmente, el tren para, en el mismo centro de la ciudad, cerca de los jardines de zoología y botánica, en la estacion de Dammthor, cual una bala de cañon que viniera á morir ya impotente sobre el cesped de un prado.

Esa entrada en una ciudad, que fué la capital del departamento francés «las Bocas del Elba», no puede sino impresionar fuertemente, con su prodigiosa y creciente actividad, al viajero recien salido de Marsella donde todos lamentan hoy en dia el aminoramiento del tráfico y la decadencia que han producido el sistema de tarifas y proteccion implantado estos últimos años.

No vamos á hacer aquí un trabajo abstracto de estadística, pero sí podemos decir, apoyándonos en recientes boletines comerciales de agentes consulares, que Hamburgo cuya poblacion no pasaba de 60.000 habitantes en 1814, cuenta actualmente con una poblacion de mas de 600 000 almas. Y desde hace diez años la cifra de sus negocios ha aumentado hasta exceder en más de una tercera parte, á la del gran puerto mediterráneo de Francia.

Esa prosperidad intensa aparece indiscutible, principalmente, cuando se visita á la ciudad y al puerto. El Elba, el Alster y la Billa hacen de Hamburgo una especie de Venecia, habiendo barrios donde los canales penetran hasta en los mismos grandes depósitos y traen allí directamente su mercancía al comercio.

Pero el Elba, es el factor principal de la fortuna de Hamburgo: los vapores de mayor tonelaje pueden salvar su barra, en las horas de marea alta (dicha barra se encuentra á 110 kilometros del puerto) y penetrar en los docks vastísimos del puerto, donde un sistema de ferro-carriles permite cargar directamente sin la mas mínima demora todas las mercancías.

Las instalaciones satisfacen á las últimas exigencias del comercio y de la industria, y esas instalaciones que no son como en varios otros puertos, un simple lujo de ostentacion, sirven y obran poderosamente. Por doquiera se oye un rechinamiento de hierro en que se adivina un prodigioso consumo de actividad humana.

Al regresar del puerto, el viajero contempla una ciudad eminentemente «burguesa», que le hace olvidar con sus calles anchas y espaciosas, y con sus lagos donde cruzan majestuosos los cisnes, el vertiginoso astillero, el animadísimo campo de trabajo que se acaba de visitar.

Crónica Policial

Aceptacion del coronel Paravis—Exmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—Exmo. señor: Tengo el honor de acusar recibo á la nota por la que V. E. se ha dignado comunicarme que el S. Gobierno se ha servido nombrarme jefe de la Policía de Investigaciones.

Al aceptar el puesto, puede estar seguro el S. Gobierno que trataré de responder en la fuerza de mis facultades á la confianza que en mí se ha depositado.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.—*L. Paravis*.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—Publíquese.—Eduardo Mac-Eachen.

La chinchirinela—Anteayer, en la edicion de ayer tarde, narramos y comentamos un caso debido al juego callejero de la *chinchirinela*,—juego peligroso, cuya represion tiene el inconveniente de que lo ejercen muchachos que por razon de edad disponen de mejores piernas que el mas listo agente policial.

Afortunadamente la jóven en cuestion no fué herida en un ojo por el proyectil, y sí tan solo se produjo en ella y en los espectadores la impresion de lo que pudiera haber sucedido.

Datos diversos

Revistas ilustradas—El señor Jesús Cubela, que tiene su escritorio en la calle Sarandí, 179 nos remite los siguientes semanarios de que es único agente:

Blanco y Negro—(Edicion especial) núm. 327 y 328 correspondientes al 7 y 14 de Agosto.

Madrid Cómico—Núm. 756 correspondiente al 14 de Agosto.

La Revista Moderna—Núm. 24 de la misma fecha.

Nuevo Mundo—Núm. 188 del 11 de Agosto.

Todos ellos traen varias páginas dedicadas á Cánovas.

Municipalidad—Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió los siguientes:

A D. Magnon, para refacciones y aberturas, en la calle Yaguaron núm. 220.

A Vicente Vecino, para aberturas en la calle 25 de Mayo esquina Cámaras.

A José Giuria, para aberturas, en la calle Yatay núm. 19.

A Juan Belinzon, para refaccionar cerco, en la calle Sierra entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

A Domingo Boggiano, para aberturas, en la calle Orillas del Plata entre Pública y Victoria.

Asistencia pública—Resumen de los trabajos efectuados en el mes de Agosto ppdo.

Certificados de pobreza 232, enfermos asistidos 1057.

Visitas á domicilio 674, id id en el consultorio 1543, recetas expedidas 1940, fórmulas 2825, curaciones 176, operaciones 37, fallecidos 18, trasladados al Hospital 13.

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio: Antonio Castellá, español, soltero, 30 años, zapatero, con Gumersinda Bacca, oriental, soltera, 22 años.

Carlos Luis Pizzini, austriaco, soltero, 34 años, agricultor, con Antonia Sioca, italiana, soltera, 19 años.

Cruz Roja Oriental—Montevideo, 1.º de Setiembre de 1897.—Señor don Augusto Hoffman, presidente de la Junta Ejecutiva de la Cruz Roja Oriental.—Presente.—Señor: Presento á usted el estado detallado del movimiento de caja de la Cruz Roja Oriental, durante el mes de Agosto próximo pasado, que arroja los resultados siguientes:

Ingresos—Saldo del mes de Julio, $ 8.97; Banco Comercial, cheques á oro, $ 282.76; idem á plata, 336.93; total, $ 628.66.

Egresos—Asistencia de heridos, pension á varios, $ 98.33; Comision Técnica, fletes y jornales, 21.13; empleados, presupuesto de Agosto, 153; Cruz Roja de Rivera, donativo acordado 220.60; gastos generales, libros, gas, mudanza, etc., 74; muebles y útiles, costo de una mesa sillas etc., 61 60. Total $ 628.66.

La cuenta corriente con el Banco Comercial ha tenido el movimiento siguiente:

Saldo á nuestro favor en 31 de Julio: oro pesos 7761.86, plata 431.46; total pesos 8196.32.

Menos cheques de Agosto: oro pesos 282.76, plata 336.93; total pesos 619 69.

Saldo á nuestro favor en 31 de Agosto: oro pesos 7482.10, plata 94.53; total pesos 7576.63.

Saludo al señor presidente con toda consideracion.—*Augusto Morales*, tesorero.

Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—Con el estado de la referencia, pase á informe del señor contador.—*Augusto Hoffmann*, presidente—*Jacinto De Leon*, secretario.

El ilustre Succi—Todos lo creíamos muerto, perfectamente muerto y enterrado con todos los honores debidos á su celebridad. Hace dos años ya que recibimos de Galveston la noticia de su fallecimiento, y no seria difícil encontrar en las columnas de algun diario el sentido elogio fúnebre del difunto.

Pues bien: el señor Giorgio del Rio dirige, desde Verona, á una revista de Paris *La Diplomacia*, una carta relativa á una nueva excentricidad de Succi. Tomamos de ella lo que va á continuacion:

«El 4 de Agosto corriente, Succi se ha hecho encerrar en una especie de ataud ó de gran cajon—verdadera *boite à surprise*—anunciando que permaneceria en su encierro ocho dias, sin luz y sin... cocinera.

«El espectáculo de la entrada de Succi en el susodicho cajon, que no es otra cosa sino una casilla blanca, una especie de tumba bien conservada, fué de los más curiosos. Succi se sentó primero, en presencia de un comité de vigilancia y de un público numeroso, para tomar una suculenta comida, y luego despues, "sin tambor ni trompeta", entró en su sepulcro, no sin llevar consigo una cama, un espejo, un termómetro, un par de tijeras, una navaja de afeitar, un tirabuzon, un pedazo de jabon, dos lápices, una libreta para apuntes, un paquete de velas, siete botellas de agua de Vichy, y un frasquito de ese famoso elixir que él mismo inventó y de cuyo éxito pecuniario es permitido dudar. Finalmente, siendo Succi muy aficionado á la lectura, el hombre no se olvidó de poner tambien, en el bolsillo de su levita, una novela francesa: *Pot-Bouille*, de Zola.

«Ya acostado Succi en su sepulcro, dos albañiles lo encerraron cubriendo la tapa con una espesa capa de yeso... y el enclaustrado de nuevo estilo se puso á leer la novela del eterno candidato de la Academia francesa de los Cuarenta!...

«Fué entonces que se me ha ocurrido dar una vuelta al rededor del sepulcro donde Succi ha bebido agua de Vichy una semana entera y comido tal vez media docena de velas.

«Ocho dias despues, Succi—*fenómeno fin de siglo* como rezan los carteles—ha salido del sepulcro, entregándose inmediatamente, en presencia de una gran multitud de curiosos, á una serie de ejercicios de gimnasia y esgrima. Despues, á pesar de un calor infernal, el incansable y robusto ayunador subió á caballo cubierto de una pesada armadura de caballero medioeval.»

Ahora bien: el epílogo ó la moraleja de esa locura es que Succi acaba de llenarse los bolsillos con la plata de los papa-moscas, pues para visitar á su sepulcro y cambiar con él algunas palabras, á traves de las paredes, se pagaba un real, y durante los siete ú ocho dias la procesion de los curiosos no cesó ni un solo momento hasta horas avanzadas de la noche.

Recibimos y publicamos—Montevideo, Setiembre 6 de 1897—Señor Director de El Siglo—Presente—Distinguido señor:—Le dirigimos la presente circular, en la seguridad de que habrá Vd. recibido el periódico semanal titulado *Revista Artística*, cuyo primer número fué repartido ayer, el cual creemos será de su agrado, aun cuando por el momento, no reune las condiciones de impresion, ilustraciones, etc., que requiere una publicacion de esta índole, pues solamente hemos dispuesto de cuatro dias desde que arreglamos las bases de dicha publicacion, hasta que la hemos dado al público.

Debemos hacer saber á V. que, al publicar este nuevo periódico, no nos ha guiado la idea del lucro, y sí solamente la de llenar un vacío que hemos creido existe en todas las publicaciones de este género que se publican en este país, y para lo cual contamos con el concurso gratuito, de varios competentes escritores en materia de arte. Igualmente debemos poner en su conocimiento que contamos con corresponsales en Francia, Alemania, España, Italia, Brasil y República Argentina, los que nos comunicarán todo cuanto haya de nuevo, en materia de Bellas Artes.

Uno de los fines que nos proponemos al dar esta revista, es el de publicar en ella los retratos de los artistas más célebres y cualquier novedad musical que salga á luz, tanto en Europa como en América.

No dudando que tendrá Vd. en cuenta nuestro desinteresado propósito y el módico precio de la suscripcion, nos es grato aprovechar esta oportunidad para suscribirnos.—De V. atts. S. S. Q. B. S. M.—*La Direccion*.

Defunciones—José Ferrari, italiano, 17 años, soltero, Hospital Italiano.

Antonio Luffo, italiano, 65 años, soltero, Hospital Italiano.

Un feto, calle Buenos Aires núm. 128.

Juana Sola, francesa, 31 años, casada, Hospital de Caridad.

Manuela Barboza, oriental, 27 años, casada, Hospital de Caridad.

Rosa Britos, oriental, 35 años, viuda, Hospital de Caridad.

Gualberto Garcia Montes, oriental, 23 años, soltero, calle Aurora núm. 232.

Manuel Lerena, oriental, 6 dias, calle Porongos núm. 252.

José Cardozo, oriental, 22 años, soltero, cuartel Treinta y Tres.

Aida Amaretti, oriental, 18 meses, calle 18 de Julio núm. 571.

Teresa Camuso, italiana, 78 años, viuda, calle Florida núm. 251.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 7 de Setiembre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $
Canelones	S. Laurnaga Ca.	J. Bentancor	24
San José	B. Maccio	Osorio Silveira	..
Canelones	Pedro Vazquez	Lizarazú y Ca.	17
Canelones	Juan Amorena	El mismo	..
Canelones	Cirilo Abreu	El mismo	14 ½
Flores	M. Oholegui	F. Rodriguez	..
San José	Ramon Valles	A. Apesteguy	17
San José	J. Donagaray	A. Apesteguy	16
San José	P. B. Peire	Osorio Silveira	..
Maldonado	César Parada	A. Apesteguy	..
Montevideo	A. Carabla	A. Apesteguy	..
Canelones	S. Chilinchavide	Apesteguy	5 á 11, 2 á 17
Tacuarembó	Nicolás Cal	A. y Cuadra	11
Rio Negro	Justino Amaral	F. Rodriguez	16 ½
San José	P. Rey y Ca.	Comision	..
Canelones	A. Cabrera	C. y Bidart	..
Canelones	Osorio Silveira	El mismo	..
Soriano	Félix Buxareo	J. Bentancor	..
San José	B. Maccio	Osorio Silveira	..
Canelones	A. Gutierrez	Lizarazú y Ca.	..

NOTA—Van 7 reses agregada sen certificado.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 118 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Carrito núm. 118. 42-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan Rumualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 66.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio.

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brú

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

BILLAR



Cervecería y Café

GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRAZA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2500-prm.d.p.md.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 1.° de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 15 del presente, á las 10 1|2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 2 de 1897.

1590-st.15-2ed. *El gerente.*



Es un Preservativo contra las Epidemias

Rechácense las Imitaciones

EXÍJASE EL NOMBRE DE RICQLÈS

Depósitos en los principales Casas de Farmacia y Droguería.

AGUA DENTÍFRICA ANTISÉPTICA

Polvo y pasta Dentífricos



Depósito general: 30, rue de Penthièvre, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA DEL SOL de MIGUEL REY

DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

FREITAG, DEN 17. SEPTEMBER 1897

ABENDS 9 UHR

Ausserordentliche Generalversammlung

TAGESORDNUNG:

Abstimmung über den Antrag von zwanzig Mitgliedern laut Anschlag im Clublokal.

Montevideo, den 3. September 1897.

1699-st.17-2ed. *Der Vorstand*





PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS



AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador Ferrer, citándo se á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título, á que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes referentes.—Montevideo, Agosto 7 de 1897.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1541-st.9.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Colonia núms. 344 y 346 entre Medanos y Vazquez.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño:

Esta casa que tiene ocho piezas, algibe, cocina, letrina, gran parral con adoquinado y vereda todo pago.

El terreno mide 9 1|2 m. de frente por 50 de fondo.

Su buena situacion y la circunstancia de tenerse que vender por cualquier precio hace que llame la atencion de los especuladores.

Títulos buenos

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador y deberá extenderse dentro de los 5 dias siguientes á la venta.

Oblacion dos cientos pesos. 1718 st.7.

José B. Gomensoro

De los edificios calle Magallanes esquina Canelones núm. 413|9. Propiedades para renta por su buena situacion.

EL JUEVES 16 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura este cuerpo de edificios, que se compone: de una casa esquina, una de altos y otra casa baja—edificadas en un terreno de 472 metros 56 dec.

Venta judicial y al mejor postor.

Oblacion 10 %. 1681-st.1.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El MIERCOLES 8 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa

Dos yeguas puras, raza de trote

A las 2 de la tarde en punto, por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot, procederemos al remate al mejor postor, de los siguientes animales:

Dogonka, yegua zaina, rusa pura, importada para trote, nacida en 1894 por «Boiarines» y «Dobraia», perfectamente adiestrada para el tiro sola ó en yunta.

Linda, yegua zaina, pura, nacida en 1894, hija del notable padrillo puro Heraldo, raza de trote, y de la yegua rusa Dogonka, adiestrada para tirar sola ó en yunta.

Recomendamos á los interesados estos dos notables productos, animales sanos y grandes trotadores; serán vendidos separadamente

El mejor postor oblará el 10 o|o, en el acto de serle aceptada la oferta. 1707-st.5

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 8 de Setiembre. Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Coches y arreos

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

1 Break nuevo para ocho personas, muy fuerte y liviano, con cristales, garantido en perfecto estado, conveniente para la ciudad ó el campo.

1 juego arreos nuevos para yunta.

1 volanta de vuelta entera, extranjera, para dos personas, muy fuerte y con poco uso; base de venta $ 220.

1 juego arreos usados, para un caballo.

1708-st.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Setiembre, á la una de la tarde, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 buenas vacas lecheras procedentes de San José, varios caballos para silla y tiro, una jardinera sin toldo, 8 carpideras de 6 rejas, 6 desgranadoras para maiz, 60 codos ingleses para caños, 1 arreo de pretal para un caballo, una montura, un recado nuevo, completo, 100 chapas fierro galvanizado, un lote tablas, tirantes, tirantillos etc etc.

Al mismo tiempo

Una charret con capote plegadiza, nueva, muy elegante y sólida: base $ 100.

Una charret modelo americana, con toldo fijo, montada sobre elásticos sujetos á la caja, nueva y fuerte: base $ 100. 1720-st 7

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 14 de Setiembre—Las existencias del

Almacen de la Carambola

Por cuenta de acreedores—Calle Hocquart 86, entre Tala y Arenal Grande (Dos cuadras al Este de la Plaza Flores.)

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los armazones, mostrador, líquidos, comestibles, loza, ferretería, cascos con y sin líquidos, báscula de 400 kilos prensas para vino, molinillo y tostador para café, mesas y sillas de hierro, fidelera y demas existencias de este bien surtido almacen. El remate continuará al dia siguiente si fuera preciso.

Nota—Estamos autorizados para vender todo en un lote, (antes del remate.) Los interesados pueden ver el inventario en nuestra casa calle Cerrito 187.

1719-st.7

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 20 de Setiembre de 1897, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion

Una finca

Calle Paysandú número 477 entre Gaboto y Magallanes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el edicto que vá á continuacion, procederemos al remate de esa buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Tres ventanas al frente con balcones de mármol, cinco cómodas piezas con tirantería de hierro, pátios y corredores con baldosas de mármol, cocina, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca con el terreno que le corresponde, situada en el Cordon, compuesto dicho terreno de ocho metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señalada su puerta con el núm. 477, por veinticinco metros 71 cents. de fondo al Sud, por donde linda así como por el Este y Oeste, con don Eugenio Legrand.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el diez por ciento en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel Imenarrieta, Juan Egoburo y James Aubreau contra el deudor, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Juan P. Solla*, escribano público

1700-st.4

Alejandro Montautti

Importante remate de la hojalatería y bombería del Globo, calle Buenos Aires núms 221 y 223.

El MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Setiembre, á la 1 y 1|2 p. m., por cuenta y orden de su dueño daré principio á la venta de cantidad de baños de zinc para esponja, niño y cuerpo entero, varios tamaños, juego de agua para servicio de lavatorio, depósito, faroles para jardin y patio, cacerolas, ollas, palanganas, asaderas, regaderas de zinc, jarros coladores, parrillas, calentadores de baño, calderas, jaulas para loro, tarros de varias clases, varios fondos de baño, registros para algibe, baldes de albañil, 1 aparato de mármol para chopp, patente, lámparas de nikel, tubos, varios aparatos de gas, 1 depósito para agua etc., mostrador, varias máquinas para trabajar lata, etc.

La casa puede ser visitada el martes. 1689st1

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosias, persianas porton de fierro, brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas, lavatorios, 1 rico juego de dormitorio nuevo con luna bisalada, cuadros, espejos, lámparas, 10.000 serpentinas, una balanza con pesas, perchas, toalleros y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, etc., etc.

1360-perm.

EL SIGLO

58—Calle 25 de Mayo—58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administracion de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

HARINA LACTEA NESTLÉ

Alimento completo para los Niños

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. — Por Mayor: 15, Rue du Parc-Royal, PARIS.

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Paysandú núms. 317 y 321 entre Yaguaron y Yi.

EL MARTES 7 Y MIERCOLES 8 DEL CORRIENTE á las 12 1|2 en punto procederé á la venta de todas las existencias del referido negocio, constando de un variado surtido del ramo como ser: azúcar, yerba, arroz, conservas, aceites de varias marcas, vinos embotellados, Oporto, Jerez, bitter, vermouth, cognac, caña, vinos carlon y francés y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, báscula de 200 kilos, medidas métricas, mesas, taburetes, patente de giro y demas útiles.

Para mas informes ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 1692-st3.

Francisco Piria

86 solares en el Barrio Industrial (Maroñas)

El DOMINGO 12 de Setiembre—Importantísima localidad—Centro de las grandes industrias—Rodeado por las grandes fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure, etc., etc.

Venta á pagar por mensualidades de 1 peso por solar; al alcance del mas pobre.

Este gran barrio que se compone de unos 500 solares, hace frente á la gran Carretera de Maldonado.

Calles anchas—Gran altura á poca distancia del tranvia—Frente al Jardin del Siglo.

Hay tambien 8 solares frente á la Carretera, que se pagarán en 60 mensualidades; estos son grandísimos.

Los solares interiores tienen 600 v. c. y hay lotes de 10 y 20 solares juntos, de modo que los interesados podrán tomar los que quieran.

Orden del remate

EL DOMINGO 12 de Setiembre, á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvia de la Union, llevando gratis á los concurrentes.

A la 1 y 15 minutos se detendrá el convoy en la Plaza de Artola, donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1635-ag.24

Pablo Luquet

JUDICIAL

De una lindísima y preciosa casa moderna, situada en la calle de Lavalleja núm. 65, y un solar de terreno en la calle del Palmar núm. 39.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. la finca; y el terreno á las 4 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Setiembre á las 3 y 1|4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en dos lotes de los bienes siguientes:

Primero—A las 3 p. m. la propiedad sita en la calle Lavalleja núm. 65 y compuesto el terreno donde está edificada de (10) diez metros setecientos treinta y cinco mls. de frente al Norte sobre la expresada calle Lavalleja, por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 25, por el Este con el número (14) catorce y por el Oeste con doña Amelia Lerena, tasada en la suma de cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos, treinta y dos centésimos.

Y segundo—A las cuatro de la tarde un terreno en la calle Palmar número 39 entre Saisipuedes y Victoria, barrio de los Italianos y compuesto de diez metros cuarenta centímetros de frente al Norte á la calle Palmar, por cuarenta y cinco metros, setenta centímetros de fondo al Sur, formando un área total de cuatrocientos setenta metros, veinte y ocho centímetros y ha sido tasado en la suma de mil ciento cuarenta pesos sesenta y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada aquélla el diez porciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion por costas adeudadas por la sucesion de don Basilio Dacouros.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1670-agt.31

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.° Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.° Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.° Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y sí solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1558.st.10

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades



LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE

AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

en casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.



Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 25 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	8.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonzo Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor Cámaras

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir, Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1311-st.12

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—Calle Zabala número 91.—Montevideo — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

LA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE. PICCONE

Saldrá el 16 de Octubre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 11.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 35 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **11 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **13 de Setiembre** á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 45
2.ª id.	»	131 45
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.